06/09/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Se refuerzan las oficinas judiciales

La Dirección General de Modernización de la Justicia, Desarrollo Tecnológico y Recuperación y Gestión de Activos ha diseñado y calendarizado un complejo plan de trabajo que permita implantar diversos programas de calidad (sistemas de atención y respuesta a las quejas y sugerencias de los usuarios, cartas de servicios, análisis de la demanda y satisfacción de la ciudadanía, autoevaluaciones conforme a modelos de excelencia, etc.) y hacerlo de manera escalable, es decir, adaptable a la realidad de cada oficina judicial concreta.

La responsable de esa dirección general, Sofía Duarte, ha señalado que "el objetivo del ministerio es implantar un sistema de gestión en toda la organización judicial en el que la calidad esté integrada en todos y cada uno de los procesos, procedimientos o actividades que se desarrollan". Dos elementos motrices de este sistema serán la orientación a resultados y a la mejora continua.

El ministerio aplicará los criterios de calidad que se adopten con un enfoque flex

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF